



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Aplicación de la resolución [2732 \(2024\)](#)

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [2732 \(2024\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que este solicitó al Secretario General que lo informara cada seis meses sobre el progreso alcanzado en el cumplimiento del mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). En el informe se examinan las principales novedades relativas al Iraq y se actualiza la información sobre las actividades de las Naciones Unidas en dicho país presentada en el anterior informe, de 26 de noviembre de 2024 ([S/2024/857](#)), y en la exposición informativa realizada ante el Consejo de Seguridad por el Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la UNAMI el 6 de diciembre de 2024.

II. Resumen de los principales acontecimientos

A. Acontecimientos nacionales

2. Durante el período del que se informa, el Consejo de Representantes aprobó varios textos legislativos, concretamente sobre el establecimiento de Halabya como 19ª provincia del Iraq, las enmiendas de la Ley del Presupuesto Federal 2023-2025, la Ley del Estatuto Personal y la Ley de Amnistía General, y un proyecto de ley para promulgar la Ley de Restitución de Bienes.

3. Aunque la aprobación de esas tres leyes supuso un hito importante, la persistente oposición a la Ley de Amnistía General llevó a que se presentaran varias causas ante el Tribunal Supremo Federal, que el 4 de febrero decidió suspender la aplicación de las leyes a la espera de su fallo. El Consejo Judicial Supremo, en una reunión celebrada el 5 de febrero, concluyó que la orden preliminar emitida por el Tribunal Supremo Federal iba más allá del ámbito de competencia del Tribunal. El asunto concluyó el 11 de febrero, cuando el Tribunal Supremo Federal desestimó los casos por motivos de inadmisibilidad. Las tres leyes se publicaron en el Boletín Oficial del Iraq el 18 de febrero.

4. En una conferencia de prensa celebrada el 24 de febrero, el Vice Primer Ministro y Ministro de Planificación, Mohammed al-Tamim, anunció los resultados del censo general de población y vivienda de 2024, el primer censo exhaustivo del país desde 1987. Los líderes políticos iraquíes elogiaron el censo como un paso esencial para



mejorar la precisión de la planificación económica y la asignación de recursos. Los resultados muestran que la población ha alcanzado los 46,1 millones de personas.

5. El 9 de abril, el Gabinete votó a favor de fijar el 11 de noviembre de 2025 como fecha para las elecciones al Consejo de Representantes. Antes de que se tomara esa decisión, el 8 de enero, el Consejo Judicial Supremo prorrogó dos años el mandato de la Junta de Comisionados de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones. El Consejo de Representantes refrendó esa decisión el 13 de enero. En un anuncio realizado el 27 de marzo, Moqtada al-Sadr dio instrucciones a sus seguidores de que no participaran en las elecciones como votantes ni como candidatos. El 25 de marzo, la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones abrió el proceso de inscripción de votantes durante un mes, lo que permitió a los electores con derecho a voto actualizar su inscripción o inscribirse por primera vez. El 15 de abril, la Comisión abrió el período de inscripción para partidos, coaliciones y listas individuales.

6. Como parte de los esfuerzos del Gobierno por atraer inversión extranjera, modernizar el sector energético e impulsar el desarrollo mediante proyectos estratégicos, el Primer Ministro, Mohammed Shia' Al Sudani, inauguró la Conferencia del Iraq sobre Energía de 2025 en Bagdad el 28 de enero y la 48ª Feria Internacional de Bagdad el 1 de febrero. En ambas ocasiones, el Primer Ministro destacó los logros alcanzados por su Gobierno desde que tomó posesión, entre ellos reducir la quema de gas un 70 %, invertir en gas natural y desarrollando la producción de petróleo. Añadió que el proyecto de la Carretera para el Desarrollo tenía por objeto impulsar el desarrollo en múltiples sectores y atraer la inversión, entre otras cosas mediante alianzas con el sector privado, a fin de conectar mejor la economía iraquí con la región y el mundo.

7. De febrero a abril, el Primer Ministro presidió reuniones del Gabinete, el Equipo de Tareas Nacional sobre Energía Renovable y otros comités gubernamentales con el fin de aprobar la aplicación de proyectos orientados a conservar energía en instalaciones gubernamentales, ampliar la adopción de fuentes de energía renovable, mejorar la eficiencia de la red de transmisión de electricidad del país y reforzar la infraestructura eléctrica. Durante ese mismo período, el Primer Ministro y otros funcionarios de alto nivel del Gobierno colaboraron con líderes y altos funcionarios de la Arabia Saudita, Jordania, la República Islámica del Irán, Türkiye, Turkmenistán y otros países a fin de mejorar la conectividad eléctrica del Iraq y promover la inversión en su sector energético. El 8 de marzo venció la exención de las sanciones de los Estados Unidos de América que permitía al Iraq importar electricidad de la República Islámica del Irán, cuya prórroga más reciente, de 120 días, se había realizado el 7 de noviembre de 2024. En una conferencia de prensa realizada el 6 de marzo, un portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos acogió con agrado el compromiso del Primer Ministro de lograr la independencia energética, pero confirmó la fecha de vencimiento de la exención. El 5 de abril, el Primer Ministro presidió una reunión de alto nivel para evaluar las repercusiones de la decisión de la administración estadounidense de “aumentar los derechos de aduana para las importaciones de bienes”, y dio instrucciones al equipo de negociación para que construyera “relaciones económicas y comerciales equilibradas que garanticen los intereses mutuos”.

8. Tras la certificación, el 24 de noviembre, de los resultados de las elecciones parlamentarias de la Región del Kurdistán, el Parlamento de la Región del Kurdistán celebró su sesión inaugural el 2 de diciembre. Desde finales de noviembre, los dos mayores partidos de la Región del Kurdistán, el Partido Democrático del Kurdistán y la Unión Patriótica del Kurdistán, han mantenido negociaciones para formar un nuevo gobierno regional. Estas negociaciones continúan.

9. Continuaron las negociaciones entre las autoridades federales y el Gobierno Regional del Kurdistán sobre el pago de los sueldos de los funcionarios y otras prestaciones. El Gobierno Regional del Kurdistán mantiene que el Ministerio de Finanzas federal no ha transferido el importe íntegro de los fondos adeudados, mientras que las autoridades federales han realizado auditorías para verificar la exactitud de los datos públicos sobre las nóminas de sueldos. El 12 de febrero y el 17 de marzo, el Gobierno Regional del Kurdistán anunció la transferencia de los ingresos no petroleros a las autoridades federales. El 26 de marzo, las autoridades de la Región del Kurdistán del Iraq anunciaron que las autoridades federales habían transferido fondos para cubrir los sueldos de marzo de los funcionarios públicos y otras prestaciones. Mientras tanto, en enero y febrero, en la Región del Kurdistán del Iraq hubo manifestaciones públicas, incluida la huelga de hambre de un grupo de docentes en Sulaymaniyah, para pedir el pago de sueldos atrasados a los funcionarios.

10. Durante una sesión del Consejo de Representantes celebrada el 3 de diciembre, el Primer Ministro pidió la aprobación rápida de la enmienda de la Ley del Presupuesto Federal 2023-2025 y señaló la importancia de esta para abordar la cuestión de las exportaciones de petróleo procedentes de la Región del Kurdistán del Iraq. El 2 de febrero, el Consejo de Representantes aprobó la enmienda, con lo que eliminó algunos obstáculos para la reanudación de las exportaciones de petróleo de la Región del Kurdistán. El 5 de febrero, el Gabinete de la Región del Kurdistán aprobó medidas para reanudar las exportaciones de petróleo en coordinación con la Organización Estatal para la Comercialización de Petróleo, de ámbito federal, de acuerdo con la Ley del Presupuesto Federal. El 22 de febrero, el Ministerio de Petróleo de ámbito federal anunció que habían concluido los procedimientos para la reanudación de las exportaciones de petróleo. Continúan las negociaciones entre la administración federal y el Gobierno Regional del Kurdistán sobre la reanudación de las exportaciones de petróleo procedente de la Región del Kurdistán del Iraq. El 3 de marzo, el Ministro de Energía y Recursos Naturales de Türkiye, Alparslan Bayraktar, reafirmó que el oleoducto estaba “preparado” para facilitar las exportaciones de petróleo.

B. Evolución de la situación regional

11. El Primer Ministro y el Gobierno del Iraq siguieron interactuando con asociados regionales e internacionales para abogar por el diálogo y las soluciones pacíficas a los conflictos regionales y promover iniciativas para impulsar la estabilidad regional. En ese sentido, los funcionarios iraquíes participaron en varios foros, incluida la Conferencia Ministerial para Mejorar la Respuesta Humanitaria en Gaza celebrada el 2 de diciembre en El Cairo, la reunión del Comité de Enlace Ministerial Árabe sobre Siria celebrada el 14 de diciembre en Aqaba, la Conferencia de Riad sobre Siria celebrada el 12 de enero, la Conferencia de París sobre Siria celebrada el 13 de febrero, la Conferencia de Múnich sobre Seguridad celebrada los días 14 y 15 de febrero, la Séptima Conferencia del Parlamento Árabe celebrada el 22 de febrero en El Cairo, la cumbre extraordinaria de la Liga de los Estados Árabes (LEA) celebrada los días 3 y 4 de marzo en El Cairo, la reunión de alto nivel de representantes de los vecinos de la República Árabe Siria celebrada el 9 de marzo en Ammán y el Foro de Diplomacia de Antalya celebrado del 11 al 13 de abril.

12. El 15 de enero, el Ministerio de Relaciones Exteriores acogió con satisfacción el acuerdo de alto el fuego en Gaza. El Ministerio elogió los esfuerzos de Egipto, Qatar y los Estados Unidos para establecer el alto el fuego y subrayó la importancia de la cooperación internacional para garantizar la estabilidad regional. El 18 de marzo, el Ministerio condenó la reanudación de la violencia en Gaza y pidió a la comunidad internacional que asumiera sus “responsabilidades morales y jurídicas”

y tomara medidas urgentes para proteger la vida de los civiles. Durante el período sobre el que se informa, el Gobierno tomó medidas para brindar socorro a las poblaciones afectadas por los conflictos regionales, inclusive entregando ayuda humanitaria a Gaza, suministrando combustible al Líbano y proporcionando trigo al Yemen.

13. El 8 de enero, el Primer Ministro encabezó una delegación de alto nivel a la República Islámica del Irán, donde se reunió con el Líder Supremo del país, el Ayatolá Ali Jamenei, el Presidente, Masoud Pezeshkian, y el Presidente de la Asamblea Consultiva Islámica, Mohammed Baqer Qalibaf, entre otros funcionarios. El Presidente del Consejo de Representantes, Mahmoud al-Mashhadani, también visitó la República Islámica del Irán y se reunió con altos dirigentes iraníes en Teherán del 2 al 4 de febrero. En medio de las tensiones regionales e internacionales, los líderes iraquíes siguieron manteniendo contactos con sus homólogos iraníes, entre otras cosas mediante llamadas telefónicas el 24 de marzo y el 14 de abril entre los Ministros de Relaciones Exteriores del Iraq y la República Islámica del Irán, una llamada telefónica el 1 de abril entre el Primer Ministro del Iraq y el Presidente de la República Islámica del Irán, y el 11 de abril entre los Presidentes de ambos países.

14. Tras los acontecimientos ocurridos en la República Árabe Siria, el Director del Servicio Nacional de Inteligencia del Iraq, Hamid al-Shatri, visitó Damasco el 26 de diciembre en la primera interacción oficial entre el Gobierno del Iraq y las autoridades provisionales sirias. El 13 de marzo, el Ministro de Relaciones Exteriores provisional de la República Árabe Siria, Asaad al-Shaibani, se convirtió en el primer funcionario sirio en visitar Bagdad, donde se reunió con el Presidente, el Primer Ministro, el Presidente del Consejo de Representantes y el Ministro de Relaciones Exteriores, Fuad Hussein, entre otros funcionarios. En la información transmitida en los medios de comunicación se indicó que el Primer Ministro iraquí y el Presidente provisional de la República Árabe Siria habían celebrado conversaciones conjuntas el 15 de abril en Doha con el Emir de Qatar, el Jeque Tamim bin Hamad Al Thani.

15. El 1 de diciembre, el Consejo Supremo del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) convocó su 45º período de sesiones en Kuwait. En su declaración de clausura, el Consejo Supremo reafirmó su apoyo a la seguridad, estabilidad, soberanía e integridad territorial del Iraq. El Consejo Supremo afirmó su compromiso de impulsar el proyecto de interconexión eléctrica destinado a conectar el Iraq con la red eléctrica regional del CCG. Además, el Consejo Supremo subrayó la “importancia de que el Iraq respete [la] soberanía y [la] integridad territorial [de Kuwait], cumpliendo los compromisos bilaterales e internacionales y todas las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas”.

16. El Consejo Supremo también instó al Gobierno del Iraq a “cumplir el acuerdo sobre la regulación de la navegación marítima en Khor Abdullah”, cuya ratificación por el Consejo de Representantes en 2013 fue invalidada por el Tribunal Supremo Federal en 2023. Además, el Consejo Supremo rechazó la “medida unilateral” tomada por el Iraq para “poner fin al protocolo de seguridad” firmado en 2008 y pidió al Iraq que realizara “esfuerzos serios por completar la demarcación de fronteras marítimas entre [el Iraq y Kuwait] más allá del marcador marítimo 162”.

17. El 16 de diciembre, el Vice Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq, el Sr. Hussein, se reunió con el Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait, el Jeque Jarrah Jaber Al-Ahmad Al-Sabah, en Bagdad para hablar sobre la evolución de la situación regional y las relaciones bilaterales. El mismo día, el comité técnico y jurídico conjunto Kuwait-Iraq para delimitar la frontera marítima más allá del punto 162 celebró su séptima reunión. Esa reunión fue la primera del comité desde 2023. El comité, presidido por el Viceministro de Relaciones Exteriores de Kuwait y

el Asesor Nacional Adjunto de Seguridad del Iraq, Issam al-Saadi, celebró su octava reunión en Kuwait el 12 de febrero y su novena reunión en Bagdad el 13 de abril.

18. El 24 de diciembre, el Subsecretario de Relaciones Bilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores del Iraq, Mohammed Hussein Bahr Aluloom, visitó Kuwait en calidad de enviado especial del Primer Ministro. Durante la visita, presentó una carta al Príncipe Heredero de Kuwait, el Jeque Jarrah Jaber Al-Ahmad Al-Sabah, en la que expresaba su disposición a resolver todas las cuestiones pendientes entre los dos países. Kuwait nombró a Mohammed Abdullah Abdulhasan, Asesor del Emir, como su homólogo del Sr. Bahr Aluloom.

19. El 17 de mayo, Bagdad acogió la 34ª cumbre de la LEA. El Primer Ministro acogió con agrado la celebración de la cumbre, que observó que representaba un hito para el resurgimiento del Iraq como coordinador regional, y prometió 20 millones de dólares para Gaza y otros tantos para el Líbano para apoyar su reconstrucción. Los participantes en la cumbre adoptaron la “Declaración de Bagdad”, en la que pidieron un alto el fuego inmediato en Gaza, reafirmaron su apoyo a la condición de Estado de Palestina y abordaron los conflictos en el Líbano, Libia, el Sudán, la República Árabe Siria y el Yemen.

C. Situación de la seguridad

20. Durante el período del que se informa, el Dáesh siguió perpetrando atentados asimétricos, principalmente en las provincias de Al-Anbar, Bagdad, Diyala, Kirkuk y Salah al-Din, mientras que las Fuerzas de Seguridad Iraquíes siguieron realizando operaciones antiterroristas en respuesta a la actividad del Dáesh. Entre el 1 de noviembre de 2024 y el 31 de marzo de 2025 se atribuyeron al Dáesh 23 atentados, en su mayoría dirigidos contra las fuerzas de seguridad iraquíes. Los atentados atribuidos al Dáesh disminuyeron por cuarto trimestre consecutivo.

21. Según una declaración del Comando Central de los Estados Unidos emitida el 15 de enero, la coalición global de lucha contra el Dáesh había llevado a cabo más de 325 operaciones asociadas y 40 ataques aéreos en territorio iraquí en 2024. En declaraciones emitidas los días 4 y 12 de febrero, el Comando Central de los Estados Unidos anunció que diez combatientes del Dáesh habían sido asesinados en ataques aéreos realizados por las fuerzas de seguridad iraquíes, con el apoyo de fuerzas de coalición, en las provincias de Kirkuk y Al-Anbar. Las declaraciones formuladas por el Primer Ministro y el Comando Central de los Estados Unidos confirmaron la muerte, tras una operación asociada realizada el 13 de marzo, de dos agentes de categoría superior del Dáesh, incluido el “valí del Iraq y Siria”, que ejerció como líder adjunto de la organización global del Dáesh y su jefe de operaciones globales.

22. De noviembre a marzo, el Ministerio de Defensa de Türkiye siguió informando de operaciones terrestres y aéreas contra objetivos del Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) en el norte del Iraq. El 27 de febrero, el fundador encarcelado del PKK, Abdullah Öcalan, formuló una declaración en que ordenaba a los combatientes del grupo que depusieran las armas y disolvieran el grupo. Los oficiales y las principales figuras políticas iraquíes acogieron con agrado la declaración, que el Ministerio de Relaciones Exteriores señaló que era un paso clave para la estabilidad regional. El 1 de marzo, el PKK declaró un alto el fuego. Los medios de comunicación locales informaron posteriormente de que los ataques aéreos y los enfrentamientos armados en el norte del Iraq continuaban. El 8 de mayo, el Presidente de Türkiye, Recep Tayyip Erdoğan, y el Primer Ministro del Iraq reafirmaron su determinación de reforzar la cooperación en materia de seguridad. El 12 de mayo, el PKK anunció que había decidido disolverse y desarmarse.

III. Información actualizada sobre las actividades de la Misión y el equipo de las Naciones Unidas en el país

A. Actividades de liderazgo de la Misión

23. El Representante Especial siguió reuniéndose con funcionarios gubernamentales, agentes judiciales, líderes de partidos políticos, grupos de derechos de la mujer y líderes religiosos, así como partes interesadas regionales e internacionales. En sus interacciones, recalcó la importancia del refuerzo y mantenimiento de la seguridad y estabilidad del Iraq, de unos procesos legislativos que respetaran las obligaciones internacionales del Iraq, del retorno voluntario y en condiciones seguras y dignas de los ciudadanos iraquíes que estaban en la zona noreste de la República Árabe Siria, y de la adopción de medidas para resolver todas las cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait.

24. Durante el período del que se informa, el Representante Especial realizó visitas a las provincias de Basora, Dhi Qar, Kirkuk, Nayaf y Salah al-Din, en las que se reunió con representantes de las administraciones locales, líderes tribales y comunidades locales, y visitó proyectos de las Naciones Unidas en apoyo de las comunidades del Iraq.

25. El Representante Especial viajó a la Región del Kurdistán del Iraq el 19 de diciembre, del 3 al 5 de febrero y del 15 al 18 de abril. Entre los temas que trató estuvieron la evolución de la situación en la República Árabe Siria, el regreso de los ciudadanos iraquíes del noreste de la República Árabe Siria y el regreso de los desplazados internos. En sus reuniones, el Representante Especial también recalcó la importancia de formar sin demora un gobierno que atienda a las necesidades y cubra las aspiraciones de la Región del Kurdistán del Iraq.

26. Además, el Representante Especial participó en una serie de reuniones de alto nivel en la región. En sus visitas a la Arabia Saudita, Kuwait y Qatar, las deliberaciones se centraron en los esfuerzos de la UNAMI para facilitar el progreso hacia la resolución de las cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait, y también en la evolución de la situación regional y la repatriación de ciudadanos iraquíes del noreste de la República Árabe Siria. Durante sus visitas a Kuwait, el Representante Especial acogió con agrado la reanudación de la labor del comité técnico y jurídico conjunto Kuwait-Iraq para delimitar las fronteras marítimas más allá del punto 162. En la República Islámica del Irán, el Representante Especial habló sobre la evolución de la situación regional y sus repercusiones para la seguridad y la estabilidad del Iraq.

27. Durante el período del que se informa, el Representante Especial participó en actos clave como el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el lanzamiento de la política nacional sobre protección de los civiles, la Conferencia de Diálogo Internacional de Bagdad y el lanzamiento del plan actualizado de la iniciativa “Una ONU” para el regreso de los ciudadanos iraquíes del noreste de la República Árabe Siria. En todas estas interacciones, recalcó la necesidad de cumplir los principios humanitarios y fomentar la rendición de cuentas. También pidió un diálogo nacional significativo y constructivo basado en el respeto mutuo y la unidad nacional. En el lanzamiento del plan actualizado “Una ONU”, el Representante Especial elogió el liderazgo del Iraq por su decisión de acelerar el regreso, la rehabilitación y la reintegración de los ciudadanos iraquíes del noreste de la República Árabe Siria, y reafirmó el compromiso de las Naciones Unidas de apoyar la finalización de todos estos regresos a finales de 2025 a más tardar.

28. El Representante Especial también interactuó con grupos consultivos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil y participó en actividades para celebrar el Día Internacional de la Mujer, durante las cuales reafirmó el compromiso de las Naciones

Unidas de aumentar la participación de las mujeres en las elecciones y velar por que las enmiendas legislativas protejan los derechos de las mujeres.

B. Apoyo a los procesos electorales

29. La UNAMI continuó realizando actividades de asistencia técnica y brindando apoyo consultivo a la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones cuando esta iniciaba los preparativos para las elecciones al Consejo de Representantes, que se prevé celebrar el 11 de noviembre. La Comisión, con el apoyo de la UNAMI, avanzó en la elaboración del plan operacional y los plazos electorales necesarios para consolidar los hitos y las actividades del calendario electoral.

30. La UNAMI asesoró a la Comisión sobre las opciones para mejorar los sistemas de tecnología electoral, incluidos los dispositivos de verificación de votantes, los dispositivos de escaneo óptico de los centros de votación y los sistemas de transmisión de los resultados electorales. La Comisión decidió llevar a cabo una mejora de los diversos componentes, a fin de que se puedan usar en las elecciones al Consejo de Representantes de 2025. Se prevé que las mejoras se realicen en la República de Corea, país de origen de esos componentes. La Comisión comenzó a actualizar la inscripción de votantes el 25 de marzo. En ese sentido, la UNAMI brindó apoyo a la Comisión en materia de tecnología de la información a fin de desarrollar herramientas para analizar, comprobar e informar de los datos sobre la inscripción de votantes, así como para preparar el plan de despliegue de los centros de votación. La UNAMI también ayudó a la Comisión a actualizar los reglamentos y procedimientos electorales de acuerdo con la legislación electoral, incluidos los reglamentos y procedimientos para la inscripción de votantes y el registro de alianzas, partidos políticos y candidatos que tienen intención de participar en las elecciones.

31. La UNAMI también hizo aportaciones al plan de divulgación pública y medios de comunicación de la Comisión, haciendo hincapié en actividades orientadas específicamente a mejorar la educación, participación e inclusión de los votantes, y formuló recomendaciones sobre el uso de tecnologías mejoradas para divulgar información y hacer frente a los casos de discurso de odio, desinformación e información errónea relacionados con las elecciones. La UNAMI también trabajó con la Comisión y otras instituciones iraquíes para elaborar una estrategia para promover la participación significativa y en condiciones seguras de las mujeres en el proceso electoral como votantes y candidatas.

32. Además, la UNAMI siguió interactuando con la Comisión en su trabajo con otras instituciones iraquíes en diversos asuntos, incluida la identificación y el registro civil nacionales, la auditoría del registro de votantes de Kirkuk, el aprovechamiento del potencial de las tecnologías de inteligencia artificial para la información de los votantes y la educación del público, la coordinación de la seguridad electoral de las instalaciones de la Comisión y el almacenamiento y transporte de material electoral.

C. Asistencia humanitaria y para el desarrollo

33. Al 10 de abril de 2025, el número de desplazados internos que habían regresado era de 5,1 millones, a consecuencia de los esfuerzos del Gobierno y el apoyo coordinado de las Naciones Unidas en el Iraq. Seguía habiendo más de un millón de desplazados internos, entre ellos 834.078 personas en múltiples provincias del Iraq, 107.549 personas que residían en 20 campamentos formales para desplazados internos en toda la Región del Kurdistán y otras 84.552 personas que vivían en refugios críticos y emplazamientos informales en condiciones precarias. Las provincias del sur del Iraq siguen sufriendo graves dificultades relacionadas con el

clima, incluida la sequía prolongada, la escasez de agua y la salinidad cada vez mayor del suelo, que han afectado significativamente a la agricultura, el ganado y la pesca. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) informó de que a marzo de 2025, 28.701 familias (172.206 personas) seguían desplazadas debido a factores climáticos en 12 provincias, lo que indicaba la necesidad urgente de estrategias integradas de adaptación climática, incluida una gestión sostenible de los recursos hídricos, apoyo a los medios de subsistencia rurales y planificación urbana para mitigar los efectos a largo plazo del desplazamiento causado por el clima.

34. En 2024, un total de 10.724 familias (51.996 personas) abandonaron los campamentos de desplazados internos de la Región del Kurdistán, lo que representa alrededor del 34 % de los desplazados internos que estaban registrados como residentes en estos campamentos a principios del año. Del 1 de enero al 10 de abril de 2025, otras 421 familias (1.810 personas) abandonaron los campamentos. La mayoría de ellos regresaron a sus zonas de origen, principalmente a las provincias de Nínive, Salah al-Din y Erbil. Al 10 de abril de 2025, los 20 campamentos de desplazados internos restantes, todos ellos en las provincias de Dohuk y Erbil, acogían a 22.184 familias (107.549 personas, el 90 % de ellas yazidíes). Desde la decisión de aplazar indefinidamente el cierre de todos los campamentos más allá del plazo límite de julio de 2024, los servicios gubernamentales en los campamentos han seguido en funcionamiento, pero debido a las deficiencias de financiación, la ayuda en especie, incluidos alimentos, kits de higiene y combustible, se está suministrando de forma irregular, lo que está agravando las condiciones de vida, que ya estaban empeorando, especialmente en los campamentos del este de Mosul.

35. A finales de 2024 se estableció un comité nacional especializado a fin de elaborar un plan integral para el retorno y la reintegración de personas desplazadas, incluidas actividades de reconstrucción, con las Naciones Unidas en el Iraq. El comité, al que el Primer Ministro asignó esta tarea, está presidido por el Asesor Adjunto de Seguridad Nacional e incluye a representantes de las autoridades federales y las autoridades de la Región del Kurdistán. El comité no presentó un plan finalizado durante su mandato inicial, que terminó en abril de 2025. El comité ha solicitado una prórroga de dos meses a la Oficina del Primer Ministro para concluir su labor. Cuando se redactó el presente informe estaba pendiente la autorización del Primer Ministro.

36. Los desafíos políticos, jurídicos y de seguridad, incluido el estancamiento en la aplicación del Acuerdo de Sinyar entre el Gobierno Regional del Kurdistán y el Gobierno federal, han contribuido a retrasar el retorno de los desplazados internos yazidíes, muchos de los cuales siguen desplazados en la Región del Kurdistán del Iraq. Además, unas 870 personas, principalmente de Hawijah, en la provincia de Kirkuk, que actualmente residen en los campamentos del este de Mosul, se enfrentan a incertidumbre jurídica. Aunque estas personas anteriormente fueron juzgadas por cargos relacionados con el terrorismo en tribunales de la Región del Kurdistán del Iraq, podrían ser juzgadas de nuevo por el poder judicial federal si regresan a zonas bajo jurisdicción federal.

37. Antes de la festividad de Chwarshama Sur, con la que se celebra el año nuevo yazidí, en una ceremonia que tuvo lugar el 14 de abril en la Dirección Municipal de Sinyar, en la provincia de Nínive, las autoridades del Departamento de Registro de la Propiedad Inmobiliaria iniciaron el proceso de distribución de 1.338 cartas de propiedad y expidieron unos 100 títulos de propiedad a residentes yazidíes de las localidades colectivas (*mujamma'at*) de Dugure y Tall Uzayr. En consecuencia, por primera vez en varias generaciones se está reconociendo oficialmente como propietarios de tierras a estos beneficiarios yazidíes, que llevan desplazados desde la década de 1970 en localidades colectivas y a quienes históricamente se negó el derecho a registrar tierras a su nombre. Todas las cartas de propiedad se distribuirán

y se las elevará a la categoría de títulos de propiedad. Los certificados adicionales de ocupación de tierras expedidos por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que sirven de base jurídica para la expedición de títulos en virtud de la decisión pertinente aprobada por el Gabinete en 2023, también serán convertidos en títulos de propiedad por el Departamento de Bienes Inmuebles y Registro y las autoridades pertinentes en el futuro próximo.

38. Al 10 de abril había 336.485 refugiados y solicitantes de asilo registrados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en el Iraq, 300.563 de ellos procedentes de la República Árabe Siria y 35.922 de otros países. En total, el 84 % de los refugiados registrados en el ACNUR residen en la Región del Kurdistán del Iraq, y el resto, en las provincias centrales y meridionales del Iraq.

39. El 30 de enero de 2025, las Naciones Unidas y el Gobierno del Iraq lanzaron la segunda versión del Plan “Una ONU” (2025-2027), cuyo objetivo es ayudar al Gobierno a facilitar el regreso de todos los nacionales iraquíes, incluidos los que están privados de libertad, del noreste de la República Árabe Siria para finales de 2025. El plan abarca un período que termina a mediados de 2027, a fin de garantizar que el proceso de reintegración se pueda concluir una vez los retornados hayan llegado de vuelta al Iraq.

40. Desde que comenzó el proceso de retorno en mayo de 2021, han llegado al Iraq desde los campamentos de Al-Hawl y Al-Roj, en el noreste de la República Árabe Siria, 3.741 hogares compuestos de 14.487 personas. Habida cuenta de la evolución de la situación en la República Árabe Siria, el Gobierno del Iraq, a través de un comité de alto nivel compuesto de la Oficina del Asesor Nacional de Seguridad, el Ministerio de Migración y Desplazamiento y el Servicio Nacional de Inteligencia del Iraq y otros organismos de seguridad, se ha comprometido a acelerar el retorno de ciudadanos iraquíes procedentes del campamento de Al-Hawl. En enero de 2025, el comité decidió acelerar el ritmo de los retornos hasta los 900 hogares al mes. Cuando se redactó el presente informe, en 2025 habían tenido lugar ocho rondas de retornos, que representaban 1.127 hogares compuestos por 4.267 personas que habían regresado. Estas cifras reflejan un aumento significativo de las operaciones de retorno en comparación con las cuatro rondas que se realizaron en 2024. Reconociendo la necesidad de una mayor capacidad para acoger a retornados y siguiendo la recomendación del comité de alto nivel, el Consejo de Seguridad Nacional del Iraq asignó 5.000 millones de dinares iraquíes (unos 3,8 millones de dólares) para reacondicionar el antiguo campamento Jad’ah 5, cerca del centro de rehabilitación Amal, en la provincia de Nínive (antes conocido como Jad’ah 1). Las Naciones Unidas en el Iraq han aconsejado ampliar el centro de rehabilitación Amal en lugar de acondicionar un campamento adicional. El Ministerio de Migración y Desplazamiento ha iniciado los preparativos para poner en funcionamiento el emplazamiento de Jad’ah 5, pero se necesita más ayuda técnica y financiera para asegurar unos servicios adecuados.

41. El ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la OIM, en cooperación con el Ministerio del Interior, siguieron ayudando a los retornados que estaban en el centro de rehabilitación Amal a obtener documentación civil, inclusive mediante la prestación del apoyo jurídico pertinente. Entre enero de 2024 y enero de 2025, un total de 1.686 retornados han recibido sus documentos civiles. Los organismos de las Naciones Unidas siguieron brindando a los retornados acceso a servicios esenciales, oportunidades de lograr medios de subsistencia económicos, y apoyo psicosocial y de salud mental. El UNICEF mejoró el acceso a servicios esenciales para 1.856 niños (incluidas 1.058 niñas), y 7.425 retornados se beneficiaron de servicios de agua, saneamiento e higiene. El Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo apoyó la reintegración socioeconómica de 4.377 hogares, lo que benefició a más de 23.000 personas, y rehabilitó 162 viviendas para retornados y miembros de la comunidad, lo que benefició a más de 1.300 personas. El Programa Mundial de Alimentos (PMA) prestó asistencia alimentaria esencial a toda la población del centro de rehabilitación Amal y a más de 38.500 refugiados sirios en campamentos mediante transferencias de efectivo móviles. Además, el PMA brindó asistencia en efectivo polivalente a hogares que carecían de documentación civil y que estaban inscritos en los programas de documentación civil de la OIM y el ACNUR, que actualmente prestan servicios a más de 1.700 hogares (9.000 personas).

42. La reducción general de la asistencia externa ha afectado significativamente a las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq. Las Naciones Unidas en el Iraq y el Gobierno están evaluando conjuntamente cómo afrontar la disminución de la financiación humanitaria internacional para las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq y otros déficits de financiación.

43. En octubre, el Fondo Verde para el Clima aprobó un proyecto de seis años por valor de 29,2 millones de dólares dirigido por la FAO para mejorar la eficiencia del uso de los recursos hídricos y la seguridad alimentaria en las zonas rurales del Iraq mediante una agricultura resiliente al clima y combatiendo la escasez de agua y los desafíos agroalimentarios, empoderando al mismo tiempo a las mujeres como gestoras de riesgos climáticos a nivel comunitario.

44. La exposición del Iraq a los efectos del cambio climático agrava los problemas ya existentes relacionados con la escasez de agua, la desertificación, el aumento de las temperaturas y la productividad agrícola. El 11 de marzo, el Ministerio de Medio Ambiente del Iraq y el equipo de las Naciones Unidas en el país hablaron sobre la formación de un grupo consultivo sobre medio ambiente y cambio climático para abordar acuciantes problemas ambientales, entre ellos la contaminación atmosférica. El grupo serviría de plataforma para determinar prioridades ambientales, coordinar los esfuerzos nacionales e internacionales y ampliar las alianzas mundiales.

45. El Servicio de Actividades relativas a las Minas desminó 531.366 m² de tierras y retiró 1.287 municiones explosivas, lo que facilitó las actividades de consolidación de la paz, el retorno en condiciones seguras de las familias desplazadas y la liberación de tierras agrícolas para usos productivos. Además, el Servicio de Actividades relativas a las Minas apoyó a los equipos de desminado de organizaciones no gubernamentales iraquíes, integrados en un 40 % por mujeres, en los distritos de Sinyar y Mosul de la provincia de Nínive. Además, 12 agentes de policía del Ministerio del Interior, incluidas 6 mujeres, fueron capacitados mediante cursos de formación de formadores para la concienciación sobre explosivos, con miras a garantizar respuestas sostenibles a la amenaza de las municiones explosivas.

46. En diciembre de 2024, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) finalizó la rehabilitación y reconstrucción del minarete de Hadba' y la reconstrucción de la iglesia de Tahirah, el convento de Sa'ah y 124 residencias históricas de Mosul. Las obras de la mezquita de Nuri concluyeron en marzo, y se prevé que el Gobierno la inaugure oficialmente en un futuro próximo. La Directora General de la UNESCO visitó los emplazamientos el 5 de febrero y se reunió con líderes comunitarios, representantes de la sociedad civil y los arquitectos e ingenieros que participaron en la iniciativa de la UNESCO "Revivir el espíritu de Mosul".

47. En noviembre de 2024, el Representante Especial Adjunto, Coordinador Residente y Coordinador de Asuntos Humanitarios presentó el borrador del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible 2025-2029 al

Gobierno para que lo aprobara. El proyecto de marco, que cuando se redactó el presente informe estaba siendo examinado por un comité del Gobierno, tiene en cuenta las actividades de la UNAMI que se traspasarán al equipo de las Naciones Unidas en el país conforme al plan de transición y liquidación de la UNAMI (S/2024/966, anexo).

D. Actividades y acontecimientos relacionados con los derechos humanos y el estado de derecho

48. El 27 de enero, en su 48º período de sesiones, el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal realizó un examen del Iraq como parte del cuarto ciclo del examen periódico universal. La delegación del Iraq estuvo encabezada por el Ministro de Justicia. Un total de 93 Estados Miembros participaron en el examen y formularon 263 recomendaciones con el fin de mejorar la situación de los derechos humanos en el Iraq. El Iraq examinará y estudiará estas recomendaciones con miras a su adopción en el 59º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, que se celebrará en junio y julio de 2025.

49. El 21 de enero, el Consejo de Representantes votó a favor de adoptar una ley que modificaba la Ley del Estatuto Personal (núm. 188 de 1959), que sirve como el principal marco jurídico que rige los asuntos familiares y personales de los musulmanes en el Iraq. La enmienda mantiene la disposición de la ley relativa a la edad mínima para contraer matrimonio (18 años, o 15 con la aprobación judicial y del tutor), y estipula la creación de un código del estatuto personal chiita, que debe ser redactado por el Consejo de Jurisprudencia de la Oficina de Habices Chiita. Sin embargo, los ciudadanos iraquíes seguirían conservando la opción de contraer matrimonio en virtud de la ley de 1959. Las Naciones Unidas en el Iraq han subrayado la importancia de garantizar que las reformas jurídicas, incluido cualquier código que se establezca en virtud de la modificación de la Ley del Estatuto Personal, se ajusten a las obligaciones internacionales del Iraq en materia de derechos humanos, especialmente con respecto a la protección de los derechos y el bienestar de las mujeres y los niños.

50. Una enmienda de la Ley de Amnistía General (núm. 27 de 2016), aprobada el 21 de enero, mantiene disposiciones en virtud de las cuales un comité judicial puede reabrir investigaciones y juicios que presuntamente se basaran en confesiones extraídas bajo tortura, pruebas aportadas por informantes anónimos o confesiones facilitadas por terceros, y amplía la aplicabilidad de la Ley para cubrir delitos cometidos hasta enero de 2025. Además, la enmienda amplía la lista de delitos de terrorismo que se excluyen explícitamente de la amnistía, incluidos los delitos de incitación, asistencia o reclutamiento cometidos antes del 10 de junio de 2014.

51. El 7 de abril, como parte de los esfuerzos en curso para garantizar la protección de los periodistas y promover un diálogo estructurado sobre la libertad de expresión, la UNAMI facilitó el 7 de abril una mesa redonda en Erbil para los periodistas, la sociedad civil, los representantes de organismos reguladores de los medios de comunicación y la Comisión Independiente de Derechos Humanos de la Región del Kurdistán.

52. Durante el período del que se informa, la UNAMI documentó 16 casos en que se acusó a activistas y periodistas en virtud de las disposiciones sobre difamación del Código Penal (1969) por criticar a funcionarios o políticas del Gobierno. Los representantes de la sociedad civil siguieron siendo objeto de amenazas e intimidación por expresar opiniones críticas con funcionarios públicos. En un caso, un activista de los derechos humanos recibió una amenaza de muerte anónima tras criticar el deterioro de los servicios básicos y denunciar la corrupción. Además, en

una serie de incidentes ocurridos en febrero, al menos 12 usuarios de medios sociales fueron detenidos en la Región del Kurdistán del Iraq por publicar contenido que se consideraba contrario a la moral pública y fueron acusados en virtud del artículo 2 de la Ley de Prevención del Uso Indevido de Equipos de Telecomunicaciones en la Región del Kurdistán del Iraq.

53. El 6 de marzo, como parte de las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en todo el país, la UNAMI organizó una mesa redonda en Erbil. El evento reunió a representantes del Gobierno Regional del Kurdistán, la sociedad civil, la Comisión Independiente de Derechos Humanos de la Región del Kurdistán y asociados clave de las Naciones Unidas, entre ellos la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y el UNFPA, para debatir las actividades de colaboración para reforzar la protección y fomentar el empoderamiento de las mujeres en la Región del Kurdistán del Iraq.

54. Del 1 de diciembre al 31 de marzo, la UNAMI documentó 25 incidentes relacionados con conflictos que causaron al menos 52 bajas civiles (22 muertos, incluidos 14 niños y 2 mujeres, y 30 heridos, incluidos 12 niños y 1 mujer). La mayoría de estas bajas civiles fueron causadas por restos explosivos de guerra, seguidos de ataques aéreos, fuego indirecto y fuego de armas ligeras.

55. Del 1 de diciembre al 31 de marzo, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país sobre violaciones graves contra los niños en los conflictos armados verificó el asesinato y la mutilación de 26 niños (17 niños y 9 niñas) de entre 2 y 17 años de edad por restos explosivos de guerra (14 muertos y 12 mutilados). Los incidentes se produjeron en zonas que anteriormente estaban bajo el control del Dáesh.

56. Las desapariciones forzadas siguen siendo un motivo de preocupación constante en el Iraq: las estimaciones sugieren que en las últimas cinco décadas han desaparecido entre 250.000 y un millón de personas, mientras que las familias de las víctimas siguen buscando respuestas sobre la suerte y el paradero de sus seres queridos.

IV. Cuestiones relativas a las operaciones y a la seguridad

A. Información actualizada sobre las disposiciones de seguridad

57. El Departamento de Seguridad prestó apoyo a un promedio diario de 28 misiones sobre el terreno en todo el país, en zonas donde se determinó que el riesgo era medio o alto. La estrecha coordinación con el Gobierno siguió garantizando el apoyo necesario en materia de seguridad a las operaciones de las Naciones Unidas.

B. Información actualizada sobre las actividades de transición de la Misión

58. De acuerdo con la resolución [2732 \(2024\)](#) del Consejo de Seguridad, el 24 de diciembre de 2024 se presentó al Consejo de Seguridad el plan de transición y liquidación del Secretario General para la UNAMI ([S/2024/966](#), anexo). El plan se elaboró en estrecha consulta con el Gobierno del Iraq. En el plan se indican tres prioridades estratégicas de transición para orientar el trabajo del sistema de las Naciones Unidas en el Iraq mientras la UNAMI se retira, el 31 de diciembre de 2025 a más tardar, y para reconfigurar la presencia de las Naciones Unidas después de que la Misión se retire: a) la ejecución eficaz del mandato, prestando especial atención a

la asistencia electoral, incluido el apoyo a la participación de las mujeres; la facilitación del progreso hacia una resolución definitiva de las cuestiones pendientes entre el Iraq y Kuwait, incluidos los ciudadanos kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos; la facilitación de las tareas humanitarias y de desarrollo; y la promoción de la rendición de cuentas y la protección de los derechos humanos; b) el traspaso de tareas para garantizar el mantenimiento de los logros y el apoyo sostenido de las Naciones Unidas; y c) la reducción segura y gradual de la Misión, que debía completarse a más tardar el 31 de diciembre de 2025.

59. De acuerdo con su plan de transición y liquidación, la UNAMI inició el proceso para transferir tareas, cuando era posible y pertinente, al equipo en el país en las esferas de la asistencia electoral, los derechos humanos, las mujeres y la paz y la seguridad, y la seguridad climática, haciendo uso de los mecanismos de coordinación y los objetivos estratégicos establecidos en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para 2025-2029. En consecuencia, la UNAMI ha transferido su función como líder del Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre Género a ONU-Mujeres; su función de presidencia del acuerdo de vigilancia y presentación de informes sobre la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos al UNFPA; y sus funciones de presidencia del Grupo Consultivo de las Mujeres y copresidencia del equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes relativos a las violaciones graves contra los niños en los conflictos armados a la Oficina del Coordinador Residente en el Iraq.

60. Durante el período del que se informa, la reducción gradual de la UNAMI comenzó con una reducción de la plantilla de la Misión, el cierre de las oficinas sobre el terreno en Mosul y Kirkuk el 31 de marzo y el 30 de abril, respectivamente, y la elaboración y aplicación de un plan para la repatriación de la Unidad de Guardias de las Naciones Unidas, conforme a la resolución [2732 \(2024\)](#). A consecuencia de ello, la reducción gradual de la Misión sigue los plazos previstos, y su huella se había reducido de 776 puestos y 245 efectivos de la Unidad de Guardias en diciembre de 2024 a 583 puestos y 157 efectivos de la Unidad de Guardias al 31 de julio.

C. Cuestiones relacionadas con las instalaciones, la logística, la aviación y los asuntos financieros y jurídicos de la Misión

61. La Misión siguió desarrollando los procesos de cierre administrativo y preparándose para su liquidación. Ha elaborado un plan de enajenación de activos para garantizar que su enajenación de activos y la transferencia de activos al equipo de las Naciones Unidas en el país, o la donación de activos al Gobierno del Iraq, estén documentadas, sean transparentes y cumplan plenamente las políticas y los procedimientos pertinentes de las Naciones Unidas. Cuando se redactó el presente informe, la UNAMI había concluido el 25 % de sus tareas de archivo y gestión de registros y había iniciado la verificación física de los activos, la limpieza ambiental y otras tareas logísticas. Están en marcha los procesos de liquidación y traspaso del complejo de Mosul, que se están realizando en estrecha coordinación con las autoridades locales y nacionales. Se prevé que el traspaso de los complejos de Mosul y Kirkuk a las autoridades nacionales concluya a más tardar el 31 de mayo y el 31 de julio, respectivamente.

62. La Misión siguió manteniendo contactos periódicos con el Gobierno del Iraq para explorar la posible transferencia de sus activos y el uso de sus locales. A raíz de las conversaciones periódicas y positivas con el Comité de Transición del Gobierno, el Gobierno respondió favorablemente a la solicitud del equipo de las Naciones Unidas en el país de que se le permitiera utilizar los complejos integrados de Bagdad

y Erbil tras la salida de la UNAMI. La Misión se está preparando para traspasar la gestión de los complejos integrados al equipo de las Naciones Unidas en el país, que se hará cargo de ellos a partir del 1 de enero de 2026.

V. Observaciones

63. Elogio los esfuerzos del Gobierno del Iraq, dirigido por el Primer Ministro, Sr. Al Sudani, en sus esfuerzos por lograr la paz, la estabilidad y el desarrollo en el Iraq, así como sus gestiones diplomáticas en la región. También elogio los esfuerzos de los líderes políticos de la Región del Kurdistán del Iraq en este sentido.

64. La decisión del Gobierno del Iraq de celebrar elecciones parlamentarias el 11 de noviembre es una buena noticia. Con los preparativos electorales en marcha, todos los iraquíes, los líderes políticos en particular, deben contribuir a crear un entorno propicio para la realización pacífica y ordenada de las elecciones, consolidando así los logros democráticos del país. Al igual que en ciclos electorales anteriores, las Naciones Unidas están decididas a prestar asistencia electoral específica a través de la Comisión Suprema Independiente para las Elecciones. A este respecto, insto a las autoridades a que sigan prestando todo el apoyo necesario para organizar las elecciones, incluso colaborando con otros donantes para financiar las actividades de asistencia electoral de las Naciones Unidas.

65. Además, aliento a los partidos políticos y a las instituciones iraquíes a fomentar una mayor inclusión y una participación significativa de las mujeres, las minorías y los grupos infrarrepresentados en todas las fases de los procesos electorales y políticos. Las Naciones Unidas están dispuestas a apoyar estos esfuerzos.

66. Tras las elecciones parlamentarias celebradas en la Región del Kurdistán del Iraq el 20 de octubre, insto a los líderes políticos de la Región a que colaboren en la rápida formación de un gobierno regional eficaz y garanticen una participación política significativa de las mujeres a todos los niveles, con miras a ofrecer beneficios concretos a los residentes en la región.

67. Celebro los esfuerzos del Iraq y Kuwait para desarrollar unas relaciones bilaterales más sólidas y resolver las cuestiones pendientes. La aplicación del acuerdo sobre la demolición de viviendas a lo largo de la frontera entre el Iraq y Kuwait en Um Qasr, la asignación de enviados tanto por el Iraq como por Kuwait para facilitar la resolución de las cuestiones pendientes entre ambos países y la reanudación de las reuniones del comité técnico y jurídico conjunto Kuwait-Iraq constituyen avances positivos en ese sentido. Aliento al Gobierno del Iraq a que adopte más medidas para restablecer la confianza y avanzar en todas las cuestiones pendientes entre ambos países, incluido el expediente sobre los nacionales kuwaitíes y de terceros países desaparecidos y los bienes kuwaitíes desaparecidos, incluidos los archivos nacionales. Presentaré mis recomendaciones de conformidad con el párrafo 6 b) de la resolución 2732 (2024) del Consejo de Seguridad para establecer un mecanismo de seguimiento apropiado sobre este expediente por separado en mi cuadragésimo segundo informe sobre la aplicación del párrafo 4 de la resolución 2107 (2013) (S/2025/320).

68. Elogio los esfuerzos concertados del Gobierno del Iraq para acelerar el retorno de todos los ciudadanos iraquíes del noreste de la República Árabe Siria y pido apoyo internacional para el Gobierno del Iraq y el plan “Una ONU” a fin de que estos retornos puedan completarse para finales de 2025. Reitero mi llamamiento a todos los Estados Miembros para que repatrien a sus nacionales del campamento de Al-Hawl sin más demora.

69. Es encomiable el compromiso constante del Gobierno del Iraq para acelerar la reintegración de los desplazados internos en la sociedad iraquí. Reitero mi llamamiento a que se adopten soluciones duraderas para el retorno del resto de la población desplazada. Los retornos deben ser voluntarios, seguros y sostenibles e ir acompañados de esfuerzos más amplios para mejorar las condiciones de vida en las zonas de retorno o reasentamiento, de acuerdo con las normas y los compromisos internacionales.

70. El Iraq debe velar por que cualquier cambio en la regulación de las cuestiones relativas al estatuto personal se ajuste a sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos, especialmente en lo que respecta a salvaguardar los derechos y el bienestar de las mujeres y los niños. A este respecto, reafirmo el apoyo constante y firme de las Naciones Unidas al Iraq en sus aspiraciones hacia un Estado basado en la defensa del estado de derecho y el respeto de los derechos humanos.

71. El derecho a la libertad de expresión es una piedra angular de una sociedad democrática y desempeña un papel crucial para mantener la salud y la sostenibilidad de la gobernanza democrática. Aunque las leyes sobre la difamación tienen por objeto proteger a las personas de declaraciones falsas y perjudiciales, no deben vulnerar la libertad de expresión. Aliento al Iraq a avanzar hacia la despenalización de la difamación y a adoptar en su lugar recursos civiles, que pueden ofrecer una protección adecuada sin violar el derecho a la libertad de expresión.

72. Aliento al Gobierno del Iraq a aumentar su colaboración con los mecanismos de los órganos creados en virtud de tratados de las Naciones Unidas, en particular con respecto a la cuestión de las desapariciones forzadas, lo cual incluiría aplicar las exhaustivas recomendaciones formuladas por el Comité contra la Desaparición Forzada en el informe final relativo a su primera visita al Iraq (CED/C/IRQ/VR/1 (Findings)), que el Comité aprobó y compartió con el Gobierno en abril de 2023.

73. Las Naciones Unidas siguen decididas a garantizar el cumplimiento satisfactorio del mandato residual de la UNAMI y la reducción y cierre ordenados de la Misión el 31 de diciembre de 2025 a más tardar. El sistema de las Naciones Unidas en el Iraq está haciendo todo lo posible para consolidar y preservar los logros alcanzados por la UNAMI desde 2003, y está decidido a colaborar estrechamente con el Gobierno del Iraq para apoyar el avance continuo de la alianza entre las Naciones Unidas y el Iraq.

74. La cooperación del Gobierno del Iraq con las Naciones Unidas y su apoyo a estas han sido esenciales durante el proceso de transición de la Misión. Deseo expresar mi gratitud al Gobierno del Iraq por permitir que las Naciones Unidas conserven el uso de los complejos integrados de Bagdad y Erbil para sus operaciones tras la salida de la UNAMI.

75. Por último, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Iraq y Jefe de la UNAMI, Mohamed Al Hassan, y al personal de las Naciones Unidas en el Iraq, por su constante dedicación al cumplimiento del mandato de la Organización en el país.